

Don Manuel María Pérez López (DNI 7.728.373).
 Don Rogelio Reyes Cano (DNI 30.101.940).
 Don Miguel García-Posada Huelva (DNI 28.313.552).
 Don Manuel Sito Alba (DNI 8.330.953).
 Don Jenaro Talens Carmona (DNI 23.634.551).
 Don José Romera Castillo (DNI 24.049.185).
 Don Victorino Polo García (DNI 4.988.149).
 Don Francisco Javier Díez de Revenga Torres (documento nacional de identidad 22.376.475).
 Don Alfonso Rey Alvarez (DNI 33.174.751).
 Don Luis Iglesias Feijoo (DNI 32.329.268).
 Don José María Balcells Domenech (DNI 38.016.877).
 Don Antonio Rodríguez Almodóvar (DNI 28.216.650).

Excluidos.

Don Francisco Abad Nebot (DNI 24.752.854). No adjunta certificado de función docente o investigadora.
 Don José María Díez Borque (DNI 16.778.481). No adjunta certificado de función docente o investigadora y no presenta la declaración jurada de las publicaciones.
 Don José Carlos Ruiz Silva (DNI 35.927.989). No presenta la declaración jurada de las publicaciones.
 Doña Angeles Cardona Castro (DNI 39.573.945). No presenta fotocopia del título de Doctor.
 Don Antonio Sánchez Trigueros (DNI 24.877.699). No adjunta certificado de función docente o investigadora y no presenta la declaración jurada de las publicaciones.
 Don José Montero Padilla (DNI 33.347). No presenta certificado de función docente o investigadora, no presenta la declaración jurada de las publicaciones y no acompaña fotocopia del título de Doctor.
 Don Miguel Ángel Pérez Priego (DNI 1.343.087). No adjunta certificado de función docente o investigadora.
 Don Dámaso Chicharro Chamorro (DNI 30.121.948). No adjunta fotocopia del título de Doctor.
 Don Juan Carlos Rodríguez Gómez (DNI 23.598.159). No adjunta certificado de función docente o investigadora y no presenta la declaración jurada de las publicaciones.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.
 Madrid, 3 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

17461

RESOLUCION de 3 de julio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Filosofía» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades Complutense de Madrid (2.ª plaza) y Valladolid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Filosofía» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades Complutense de Madrid (2.ª plaza) y Valladolid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Jesús Conill Sancho (DNI 18.890.153).
 Don Teodoro Andrés Hernández (DNI 11.996.901).
 Don Maximiliano Fartos Martínez (DNI 10.140.256).
 Don Antonio Ferraz Fayos (DNI 19.512.914).
 Don Gaspar García Abril (DNI 14.388.388).
 Doña Celia Amorós Puente (DNI 22.502.833).
 Don Ricardo Sánchez Ortiz de Urbina (DNI 12.540.753).
 Don José Miguel Sabater Rillo (DNI 17.020.003).
 Don Juan Cruz Cruz (DNI 26.375.198).
 Don José Antonio García-Junceda y Alvarez-Quiñones (documento nacional de identidad 1.271.869).
 Don José Luis López López (DNI 28.196.832).
 Don José Adolfo Arias Muñoz (DNI 21.920.017).
 Don Francisco Bonnín Aguiló (DNI 41.214.884).
 Don Mariano Brasa Díez (DNI 3.312.553).
 Doña María de la Consolación Rianza Pérez (DNI 441.001).
 Don José María García Gómez Heras (DNI 6.409.995).
 Don Fernando Luis Peligero Escudero (DNI 1.329.207).
 Doña Aquilina Santúe Alvarez (DNI 17.636.378).
 Don José Luis Fernández Rodríguez (DNI 34.489.727).

Don Luis Jiménez Moreno (DNI 7.578.233).
 Don José Luis García Rúa (DNI 10.740.142).
 Don Carlos Mínguez Pérez (DNI 19.577.185).

Excluidos

Don Juan Antonio Mora Mérida (DNI 30.939.789). No adjunta certificado de función docente o investigadora y no adjunta fotocopia del título de Doctor.

Don Fernando Quesada Castro (DNI 23.546.466). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Urbano Ferrer Santos (DNI 50.272.701). No adjunta fotocopia del título de Doctor.

Don Manuel Albendea Gómez de Aranda (DNI 29.888.725). Las mismas circunstancias.

Don Sergio Sevilla Segura (DNI 19.502.794). No adjunta certificado de función docente o investigadora y no presenta fotocopia del título de Doctor.

Don Guillermo Quintas Alonso (DNI 10.151.374). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

17462

RESOLUCION de 7 de julio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Pedagogía (moderna y contemporánea)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Pedagogía (Moderna y Contemporánea)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Miguel Pereyra-García Castro (DNI-42.147.078).
 Doña Mercedes Vico Monteoliva (DNI 5.064.481).
 Don Alfonso Capitán Díaz (DNI 495.634).
 Don Julio Ruiz Berrio (DNI 726.246).
 Don José Ortega Esteban (DNI 16.774.013).
 Don Antonio Molero Pintado (DNI 3.690.282).
 Don Olegario Negrín Fajardo (DNI 41.958.634).
 Don Federico Rodríguez de Castro (DNI 26.984.142).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

17463

RESOLUCION de 9 de julio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología general» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades Autónoma de Barcelona y Complutense de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1050/1979, de 4 de abril y en la Orden de convocatoria de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología general» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades Autónoma de Barcelona y Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José María Peiró Silla (DNI 19.444.315).
 Don Luis Buveta Facorro (DNI 422.009).
 Don José Luis Vega Vega (DNI 17.425.008).
 Don Isidoro Delcláux Oraa (DNI 14.207.879).
 Don Alfredo Gómez Barnusell (DNI 41.099.589).
 Doña María del Rosario Martínez Arias (DNI 10.528.089).
 Don Antonio Arrufat Matéu (DNI 40.028.135).
 Don Silverio Barriga Jiménez (DNI 7.740.380).
 Don José Lorenzo González Fernández (DNI 27.726.350).
 Don Eugenio Garrido Martín (DNI 7.692.918).
 Don Alfonso Alvarez Villar (DNI 422.552).
 Don Juan Antonio Mora Mérida (DNI 30.939.769).
 Doña Edelmira Doménech Llaberia (DNI 37.864.309).
 Don Ramón Bayes Sopena (DNI 36.189.376).

Excluidos

Don Gonzalo Sampascual Maicas (DNI 18.341.653). No adjunta fotocopia del título de Doctor.

Don Juan Mayor Sánchez (DNI 7.612.732). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta la declaración jurada de las publicaciones. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expedientes.

Don Juan A. del Val Merino (DNI 540.989). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta la declaración jurada de las publicaciones.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

17464

RESOLUCION de 9 de julio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido, al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Doña Blanca López Román (DNI 23.508.941).
 Doña María del Pilar Marín Madrazo (DNI 7.690.402).
 Don Juan Bestard Monroig (DNI 41.222.087).
 Don José María Jaumá Musté (DNI 37.971.864).
 Don Manuel Villar Raso (DNI 17.278.690).

Excluido

Don Leopoldo Mateo Alvaro (DNI 5.572.690). No presenta la declaración jurada de las publicaciones. El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

17465

RESOLUCION de 9 de julio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Ignacio Malaxecheverría Rodríguez (DNI 15.096.269).
 Doña María Dolores Olivares Vaquero (DNI 33.185.565).
 Don José Antonio González Alcaraz (DNI 22.331.700).
 Don Camilo Domingo Flores Varela (DNI 33.786.813).
 Doña Brigitte Lepinette Lepers (DNI 50.145.779).

Excluidos

Don Luis Márquez Villegas (DNI 23.565.036). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta fotocopia del título de Doctor.

Doña María de las Mercedes Boixareux Vilaplana (documento nacional de identidad 37.595.724). No presenta fotocopia del título de Doctor.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

17466

RESOLUCION de 9 de julio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en orden de convocatoria de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Doña Blanca López Román (DNI 23.508.941).
 Do. Pablo Domínguez González (DNI 10.392.564).
 Don Rafael Monroy Casas (DNI 9.653.416).
 Doña Carmen Olivares Rivera (DNI 17.055.278).
 Don Juan Antonio Alvarez González (DNI 9.609.943).
 Doña Gudelia Jorgina Rodríguez Sánchez (DNI 42.618.554).

Excluidos

Don Secundino E. Villoria Andréu (DNI 35.492.228). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña la declaración jurada de las publicaciones, no adjunta fotocopia del título de Doctor.

Doña María del Pilar Marín Madrazo (DNI 7.690.402). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación del expediente.

Don Juan Bestard Monroig (DNI 41.222.087). Las mismas circunstancias.

Don José María Jaumá Musté (DNI 37.971.864). Las mismas circunstancias.

Don Manuel Villar Raso (DNI 17.278.690). Las mismas circunstancias.

Don Leopoldo Mateo Alvaro (DNI 5.572.690). No presenta la declaración jurada de las publicaciones, no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.